
 Municipio de Titiribí	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Código: CON-FR-09
		Versión: 00
		Página 1 de 2

GRADO DE RESPONSABILIDAD
<ul style="list-style-type: none"> Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante y el contratista asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	X	ORDEN	CONVENIO
Contrato número:	CPS 153 DE 2025	Código Presupuestal:	2.3.2.02.02.006
Imputación Presupuestal:	COMERCIO Y DISTRIBUCION; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA		
Objeto del contrato:	IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES DE LA MATRICULA OFICIAL DEL MUNICIPIO DE TITIRIBÍ - ANTIOQUIA DE LA SEDE EDUCATIVA BENJAMÍN CORREA ÁLVAREZ EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE CALIDAD EDUCATIVA.		
Interventor:	JOHN FREDY TABORDA FLOREZ		
Contratista:	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTES DE ANTIOQUIA		
Valor del contrato:	CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS M/L (\$54.267.360).		
Duración del contrato:	VEINTICUATRO (24) DÍAS CALENDARIO ESCOLAR CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO ASIGNADO.		
Fecha de Inicio	AGOSTO 27 DE 2025		
Fecha de Terminación	SEPTIEMBRE 17 DE 2025		
Nueva Fecha de Terminación	SEPTIEMBRE 29 DE 2025		

CONSIDERANDO:
<ul style="list-style-type: none"> Que entre el Municipio de Titiribí y COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTES DE ANTIOQUIA. Nit 890910348-1 Representada legalmente por LUIS FERNANDO JARAMILLO ACOSTA con Cedula de Ciudadanía 71.695.130 de Medellín- Ant se celebró el Contrato CPS 153 de 2025, cuyo objeto IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES DE LA MATRICULA OFICIAL DEL MUNICIPIO DE TITIRIBÍ - ANTIOQUIA DE LA SEDE EDUCATIVA BENJAMÍN CORREA ÁLVAREZ EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE CALIDAD EDUCATIVA. por un valor de TREINTA Y SEIS MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS (\$36.178.240) IVA INCLUIDO mas otro si N°01 por valor de DIECIOCHO MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTE PESOS (\$18.089.120) para un valor total de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS (\$54.267.360) Iva incluido y una duración de DIECISÉIS (16) DÍAS CALENDARIO ESCOLAR CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO ASIGNADO, más una Prorroga N° 01 de OCHO (08) DÍAS CALENDARIO ESCOLAR, para una duración total del contrato de VEINTICUATRO (24) DÍAS CALENDARIO ESCOLAR CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO ASIGNADO.

 Municipio de Titiribí	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Código: CON-FR-09
		Versión: 00
		Página 2 de 2

- Que el día (19) del mes de agosto de 2025 se suscribió el contrato de CPS 153 de 2025
- Que los trabajos objeto del contrato fueron ejecutados dentro del plazo pactado y recibidos a satisfacción por el Interventor.
- Que el Contratista aportó la documentación necesaria para la liquidación del contrato y acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a seguridad social integral, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Que en el desarrollo del contrato se efectuaron los siguientes pagos:

Descripción	Valor Contrato	Valor Acta	Amortización anticipo	Valor Neto a Pagar	Saldo
Contrato Original	\$ 36.178.240				
Acta de Pago No. 01		\$ 29.394.820	0	\$ 29.394.820	\$6.783.420
Otrosi N° 01	\$ 18.089.120				\$ 24.872.540
Acta de pago N° 02 y Final		\$ 21.270.040		\$ 21.270.040	\$3.602.500
TOTAL	\$ 54.267.360	\$ 50.664.860		\$ 50.664.860	\$3.602.500

Que el balance del contrato es el siguiente:

VALOR INICIAL CONTRATADO	\$ 36.178.240
VALOR ADICION	\$ 18.089.120
VALOR TOTAL INVERTIDO	\$ 50.664.860
VALOR ANTICIPO ENTREGADO	\$ 0
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	\$3.602.500

ACUERDAN:

- Dar por liquidado el Contrato CPS 153 de 2025, cuyo objeto fue IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES DE LA MATRICULA OFICIAL DEL MUNICIPIO DE TITIRIBÍ - ANTIOQUIA DE LA SEDE EDUCATIVA BENJAMÍN CORREA ÁLVAREZ EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE CALIDAD EDUCATIVA.
- No obstante haber recibido los trabajos a satisfacción, el Municipio podrá revisarlos durante el periodo de vigencia de la garantía de conformidad constituida por el Contratista.
- Las partes declaran quedar a paz y salvo por todo concepto.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los (29) días del mes de septiembre de 2025.

Alex David Restrepo Salazar
Alcalde

John Fredy Faberda Pérez
Supervisor

Luis Fernando Jaramillo Costa
Contratista

